

AVISO AL PUBLICO.

DE órden del M. I. S. Gobernador de la Plaza de Figueras, y su Corregimiento, y con-
 sequente á lo dispuesto por el Caballero In-
 tendente de este Ejército y Principado, con
 Decreto de 13 Julio próximo pasado: se hace
 saber á todos los que quisieren arrendar el
 arbitrio de 16 mrs. vellon sobre cada quarti-
 llo de Aguardiente, y 24 sobre cada uno de
 los licores, en cuya composicion intervenga el
 Aguardiente, que se consuman; que se pon-
 drá en publica subasta por el espacio y tiem-
 po de un año, contadero desde 1.º Enero al
 31 Diciembre de 1819 frente la casa morada
 de dicho M. I. S. Gobernador, empezando el
 dia 1.º Septiembre próximo, y se rematará el
 dia 15 del propio mes, siendo la postura ad-
 misible, baxo las condiciones y ante las Per-
 sonas expresadas en la taba aprobada por la
 Superioridad, que obra en el expediente de
 dicha subasta, y en poder de su actuario D.
 Miguel Sans y Oliva Escribano de Figueras,
 Calle de la Junquera, quien la pondrá de ma-
 nifiesto á las Personas que quieran enterarse
 de su contenido.

